

## La transmodernidad y la matriz disciplinar como propiedades emergentes en la construcción de la identidad epistémica de los estudios organizacionales

### Transmodernity and the disciplinary matrix as emergent properties in the construction of the epistemic identity of organizational studies

PÉREZ-MAYO, Augusto Renato†\* & ROQUE-NIETO, Nohemí

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de Contaduría, Administración e Informática, México.*

ID 1<sup>er</sup> Autor: Augusto Renato, Pérez-Mayo / ORC ID: 0000-0003-1094-3283, CVU CONACYT ID: 239558

ID 1<sup>er</sup> Coautor: Nohemí, Roque-Nieto / ORC ID: 0000-0002-5433-9478, CVU CONACYT ID: 313119

DOI: 10.35429/JOCS.2020.23.7.30.45

Recibido: 25 de Julio, 2020; Aceptado 30 de Diciembre, 2020

#### Resumen

Se presentan dos categorías conceptuales que fundamentan posibilidades en la búsqueda de la identidad epistemológica de los Estudios Organizacionales: La transmodernidad y la matriz disciplinar. La categoría de Transmodernidad como posibilidad de integración y al mismo tiempo de desaparición de las fronteras entre la investigación cualitativa y cuantitativa emanada del positivismo lógico y el término de Matriz Disciplinaria. Estos dos elementos permiten continuar con el proyecto denominado Conciliación epistemológica de los Estudios Organizacionales. Se presenta literatura que proporciona argumentos de un cambio de paradigma emergente y significativo en la evolución humana y de las organizaciones. Se retoma a Bourdieu y Luhmann y en segundo momento, se presentan cuerpos teóricos, como el paradigma de transmodernidad planteado por Ghisi; la filosofía transmoderna de la liberación política propuesta por Dussel; la tríada dialéctica hegeliana de tesis, antítesis y síntesis de Magda, además de la Matriz Disciplinar de Kuhn y los Programas de Investigación Científica de Lakatos. Se argumenta que la razón por la cual los llamados Estudios Organizacionales no están escuchando más acerca del emergente cambio sociocultural, económico, político y filosófico descrito por estos autores por una causa aparente: la ausencia de identidad epistémica.

#### Abstract

Two conceptual categories are presented that support possibilities for the search for the epistemological identity of Organizational Studies: Transmodernity and the disciplinary matrix. The category of Transmodernity as a possibility of integration and at the same time of the disappearance of the borders between qualitative and quantitative research emanating from logical positivism and the term of Disciplinary Matrix. These two elements allow us to continue with the project called Epistemological Conciliation of Organizational Studies. Literature is presented that provides arguments for an emerging and significant paradigm shift inhuman and organizational evolution. Bourdieu and Luhmann are taken up again and in the second moment, theoretical bodies are presented, such as the paradigm of transmodernity proposed by Ghisi; the transmodern philosophy of political liberation proposed by Dussel; Magda's Hegelian dialectical triad of thesis, antithesis, and synthesis, as well as Kuhn's Disciplinary Matrix and Lakatos's Scientific Research Programs. It is argued that the reason why the so-called Organizational Studies are not hearing more about the emerging sociocultural, economic, political and philosophical change described by these authors is an apparent cause: the absence of epistemic identity.

**Transmodernidad, Matriz Disciplinar, Transdisciplinariedad, Estudios Organizacionales**

**Transmodernity, Disciplinary Matrix, Transdisciplinarity, Organizational Studies**

**Citación:** PÉREZ-MAYO, Augusto Renato & ROQUE-NIETO, Nohemí. La transmodernidad y la matriz disciplinar como propiedades emergentes en la construcción de la identidad epistémica de los estudios organizacionales. *Revista de Sociología Contemporánea*. 2020. 7-23:30-45.

\* Correspondencia al Autor (Correo Electrónico: renatomayo@hotmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

+ La idea general fue presentada en el XV Congreso Internacional de Análisis Organizacional, en octubre 2017, bajo la modalidad de Ponencia.

## Introducción

En el 2015 se publica el artículo denominado “Los estudios Organizacionales como Programa de Investigación”, el propósito de este documento fue el de argumentar la particularidad epistémica de los Estudios Organizacionales, que cuentan con un objeto de estudio propio, una metodología de investigación y teoría desarrollada, así como la peculiaridad de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad que los caracterizan, cuando se trata de estudiar la organización, que es su objeto y aspecto de estudio. En dicha propuesta, se plantean las bases epistemológicas de la ciencia para sentar a futuro el programa de investigación para los Estudios Organizacionales. (Pérez Mayo & Guzmán Cáceres, 2015)

Ahora, se presenta la continuación de ese artículo: La Transmodernidad y la Matriz disciplinar como propiedades emergentes en la construcción de la identidad epistémica de los Estudios Organizacionales, para conciliar epistémica y metodológicamente la producción de conocimiento, prácticas y saberes en torno a la realidad en las organizaciones. Justamente esta propuesta se presenta para visualizar a los Estudios Organizacionales como una matriz estructurada por disciplinas condicionadas teórica, metodológica y pragmáticamente a partir del modelo y/o paradigma científico de su genealogía fundacional (Giménez, 2004), su principio de reunión de disciplinas de diferentes cunas: la idea transmoderna.

## Desarrollo

### Primero describamos el concepto de emergencia

La emergencia, considerada la característica esencial de la complejidad, es la aparición de estructuras y/o patrones inesperados e inexplicados en los sistemas complejos. Constituye la esencia diferencial con la física clásica, que altamente reduccionista explica el comportamiento a gran escala de los sistemas físicos como resultante del comportamiento de partículas individuales (Trainor; 1909).

Según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2001)*, La emergencia (del latín *emergens*) significa: “acción o efecto de emerger; ocurrencia o accidente que sobrevive”; como adjetivo: “lo que nace, sale y tiene principio de otra cosa”; como verbo su significado es más limitado ya que lo define como: “la acción de emerger, de brotar o de salir del agua u otro líquido”. Su sentido en la lengua inglesa es bastante similar.

Sin embargo, la palabra ha adquirido en los diferentes ámbitos de las “ciencias de la complejidad” un sentido más genérico, desde que fue adoptada por los primeros evolucionistas para corregir o rectificar el concepto de evolución biológica a fin de introducir en él, las características de:

a) *Imprevisibilidad*, b) *de libertad (aparente) de una causa* y c) *de novedad sobre una realidad existente*, amén de una incapacidad de explicar con los marcos de conocimientos de las diferentes ciencias en que se presenta como el caso de los denominados Estudios Organizacionales.

La idea así modificada, la encontramos en *Henri Bergson*<sup>1</sup>, que habló de la “*Evolución Creadora*” para subrayar la diversidad y la complejidad de la evolución de los seres vivos y la califica de “*la multiplicidad casi infinita de análisis y de síntesis entrelazadas*” (Bergson; 1985). Característica que existe dentro de los Estudios Organizacionales. Esta idea es la que nos interesa para efecto de este artículo.

En esta concepción del filósofo francés, la emergencia como “creatividad de la evolución” es antagónica a la idea Darwiniana de evolución. *Lloyd Morgan* en su obra editada en 1923 “*Emergent Evolution*” emplea la misma idea; antes del auge que le han dado los estudios de los sistemas complejos.

<sup>1</sup> Es importante establecer la diferencia y falta de relación para evitar confusiones entre Bryan Bersong, el creador de la conjetura y Henri Bergson el filósofo francés.

La palabra emergencia en este nuevo sentido que, subraya la novedad imprevisible e impredecible y la desconexión o aparente falta de causalidad de un efecto dado, junto con su inexplicabilidad de acuerdo a los conocimientos existentes de la física, toma “casi” un sentido metafísico y es “casi” convertida en un sinónimo de la palabra creación, cuando es utilizada en el sentido metafórico como “creación de un artesano” y solo falta la característica “del ser creado de la nada” para ser tomada en un sentido teológico. Razón por la que, insistimos en que todo estudio sobre la emergencia, deberá descansar en una definición formalizable.

La idea de emergencia como doctrina filosófica significa la aparición de nuevas categorías de conducta que no pueden ser derivadas de los elementos del sistema, aunque como anota *Patte*, el dilema es que significa ser “derivados de” (*Patte*, 1989).

Tomada como idea filosófica de emergencia, no ha sido bien aceptada por sugerir vitalismos o ideas metafísicas de creacionismo. Sin embargo, con la popularización que han tenido recientemente los modelos matemáticos de sistemas complejos en morfogénesis Cocho y otros, *La Teoría de las Catástrofes* de Thom, las *Estructuras Disipadas* de Prigogine y los *Fractales* de Mandelbrot, la *Sinérgica* de Haken, así como un entendimiento más profundo de la dinámica caótica y de los cambios por ruptura de la simetría, “*el concepto de emergencia se ha convertido en una idea científicamente respetable*” (*Patte*, 1989).

Un par de ejemplos de emergencia tomados de Bergson (*Bergson*, 1985) ayudarán a estimar su idea: en el lenguaje, el *significado* de las palabras no se encuentra determinada por la (s) definición (es) rigurosas de ésta(s), sino por el contexto en el que se encuentran inmersas, y por sus aplicaciones al mundo real; el *significado* es una propiedad emergente, inherente al lenguaje como sistema. Si aisláramos las palabras de su contexto, aun conservando el rigor de su(s) definición(es), seguramente perderíamos el significado.

Lo mismo pasa cuando intentamos explicarnos el fenómeno de la “vida” por medio de un libro de anatomía, éste explica la vida en función de los componentes de un cadáver no-vivo, con este enfoque se pierde el significado de la vida, la que es también una prioridad emergente del sistema.

La emergencia -como producto no lineal- es una prioridad que se pierde al buscarla disecando los sistemas en que se halla, es decir, los sistemas teóricos con los que se trata de explicar perdieron su capacidad heurística. Porque la mirada de los investigadores organizacionales se basa en la practicidad empírica de lo existente y miran sus objetos o fenómenos de estudio con la mirada de múltiples disciplinas, como si la naturaleza gnoseológica y ontológica fuera la misma de las disciplinas que toman prestados sus teorías y métodos de análisis, como si fuera el mismo objeto de estudio en los Estudios Organizacionales (No tendría ninguna razón este nombre de EO).

Los estudiosos y practicantes de los Estudios Organizacionales no realizan la búsqueda de núcleos teóricos meta-teóricos o la búsqueda de la identidad epistemológica de su mirada. Es decir, en los Estudios Organizacionales no existe la exigencia de la denominada sociología de la sociología o epistemología de la epistemología o de los Estudios Organizacionales de los Estudios Organizacionales.

La exigencia de la denominada sociología de la sociología, epistemología de la epistemología, de los Estudios Organizacionales de los Estudios Organizacionales hace alusión a un proyecto de autoobservación y autoanálisis por parte del científico organizacional que sea constante, permanente y vitalicio ya que la materia social-organizacional cambia y el ser social organizacional de la misma forma. En este sentido ya los sociólogos Bourdieu y Luhmann usan exactamente esa misma expresión (*Bourdieu y Wacquant*, 1995, p.46; *Luhmann*, 1987, p.8; *Luhmann*, 2007, p.5). También existe similitud entre el concepto de “observación de segundo nivel/observación de segundo orden” de *Luhmann* y la “observación del observador” en la obra de *Bourdieu*.

Ambos autores comparten un gusto que para algunos teóricos parecieran ser una tautología y al mismo tiempo contradicción para reflexionar sobre las bases epistemológicas de las disciplinas como lo hace saber Richard Pfeilstetter en su artículo *Bourdieu y Luhmann Diferencias, similitudes, sinergias*<sup>2</sup> (1987, p.328) o “[...] ego sabe, por su parte, que alter sabe que ego se esfuerza por prever la conducta de alter [...]” (1998, p.128), Bourdieu nos habla de “objetivar la objetivación”, de las “relaciones subjetivas con el objeto” (1991, pp.52-53) o de “improvisaciones reguladas” (1991, p.99). Sin duda esa interpretación es producto de la visión unilateral del observador olvidándose que esta visión de Luhmann y Bourdieu son completamente diferente y creíble bajo la mirada del segundo observador o del segundo orden, si no fuera así, no podríamos encontrar los nuevos horizontes teóricos y metodológicos que puedan explicar o interpretar las nuevas emergencias en lo social. Aquí es donde estos dos sociólogos tienen la mirada y no al revés. Justamente a este nivel es los que pretendemos desarrollar a continuación.

Recordemos que las teorías complejas o de segundo orden permiten diseccionar las teorías y metodologías existentes y que perdieron su capacidad heurística o que no encontraron su identidad epistemológica. Es por ello que la teoría de Bourdieu y Luhmann están planteadas de esta manera, como si fueran equivalente al psicoanálisis en el campo de lo social, un “socioanálisis” (Bourdieu, 1991, p.242; 1995, p.20), y una parte importante de su obra está explícitamente dedicada a esas reflexiones de segundo orden: por ejemplo, en *Homo academicus* (2008), en *Autoanálisis de un sociólogo* (2006) y en cierta medida también en *Las reglas del arte* (1995). Luhmann, por su parte, anuncia en las primeras páginas de sus dos obras claves, publicadas en español con los títulos de *Sistemas Sociales: Lineamientos para una teoría general* (1998) y *La sociedad de la sociedad* (2007), que cualquier teoría de sistemas que cumpla con los requisitos de sus propios enunciados, tiene que ser aplicable y tiene que ser aplicada sobre sí misma, es decir, la teoría tiene que ser autorreferencial (Luhmann, 1987, p.9) y “el intento por describir la sociedad no se puede hacer fuera de la sociedad” (Luhmann, 2007, p.5).

Por otro lado, la reflexividad, dice Bourdieu, “es un instrumento destinado a promover la ciencia, no a destruirla” (Bourdieu y Wacquant, 1995, p.142) para distanciarse así de las deconstrucciones de los autores postmodernos. Por lo tanto, dicha autorreflexión debe ir siempre “hasta donde sea posible” (Bourdieu y Wacquant, 1995, p.156) y “la sociología de la sociología en nada influye sobre el primer movimiento, pero permite controlar el segundo” (Bourdieu y Wacquant, 1995, p.190). Me parecen importantes dichas matizaciones que tienen como objetivo situar su proyecto científico en el medio de dos posturas extremas, correspondientes a las posiciones dualistas –estructuralismo y constructivismo– que critica (Bourdieu, 1991, pp.47-53). Graw, en una entrevista con Bourdieu, habla del peligro de “reflejos autorreflexivos” (Bourdieu y Graw, 1996) para denominar esa autorreflexividad que se ha convertido en simple moda no reflexiva, sea narcisista o mecánica eso no queremos que suceda o que este sucediendo en los denominados Estudios Organizacionales. Es momento de Frente a lo que mantiene Bourdieu, para Luhmann ese giro epistemológico. Ya los Estudios Organizacionales tienen ya acumulados sesenta años aproximadamente de experiencia en el campo de análisis e intervención de las organizaciones construyendo o deconstruyendo el denominado saber científico del mundo social, hecho que fortalece la profesión frente a otras ciencias. Luhmann como ejemplo, nombra la biología, que más recientemente ha descubierto la importancia del discurso epistemológico para el estudio de su objeto (Luhmann, 1987, p.658). Es decir, cada matriz disciplinar debe contar con su perfil epistemológico para la definición de su objeto de estudio.

<sup>2</sup> publicado en la revista internacional de sociología Vol.70, n° 3, Septiembre-Diciembre y que además muestra ejemplos de ello como: Igual que para Luhmann la “diferencia hace la diferencia”

Aunque los sociólogos mencionados no son la teoría densa utilizada en este documento, si permiten encuadrar el tema. En la actualidad, existe una característica en las ciencias que es la constante evolución de sus objetos y la flexibilidad migratoria entre las fronteras de las disciplinas, lo que promueve la superación de los límites entre especialidades (Pérez Mayo & Guzmán Cáceres, 2015; Vasallo De Lopes, 2001) siendo este el punto de ruptura epistemológica que impacta a los intelectuales de los Estudios Organizacionales, dado que su existencia se supedita a la relación de complementariedad con y entre las demás disciplinas sociales, naturales y exactas y no por una relación horizontal que diferencia su práctica. Para llegar a dicha reflexión, se parte de la revisión de diferentes autores que utilizan una variedad de términos, como el paradigma de transmodernidad (Ghisi); la filosofía transmoderna de la liberación política (Dussel); la tríada dialéctica hegeliana de tesis, antítesis y síntesis (Magda); la teoría de campo (Bourdieu) y la matriz disciplinar (Kuhn). Comencemos la aventura.

### La transmodernidad de Dussel

De entrada, en el concepto transmoderno, Dussel ofrece una característica cuantitativa a la metanarrativa de la modernidad. El concepto reclama un mayor alcance que el moderno, con una referencia más global y por lo tanto universal en lugar de la exclusividad de la modernidad a las sociedades europeas y eurocéntricas. El problema de las propuestas Metanarrativas, como sabemos, es su carácter totalizante, y el despido posterior de cualquiera y todos detalles que resisten la subsunción en el gran esquema de método integrado de la ciencia positiva.

Dussel argumenta, en contra de Richard Rorty, que los rechazos localistas, contextualistas, neopragmatistas y posestructuralistas de normativas e historiografías son un derrotismo insuficiente y, como tales, se convierten en *un cómplice de la dominación* (Dussel & Mendieta, 1996). Dussel argumenta que, aunque Foucault rechaza a priori historiografías, en realidad sólo las reemplaza con *historia(s) epistemológica(s) genética(s)*, la historia de los cambios en la episteme y bio-política, y por lo tanto no sigue su propia lógica para permanecer en el nivel del local (Dussel, 2008).

El repudio a las macronarrativas por el post-estructuralismo es el resultado de ser seducido por el fetichismo del pensamiento fórmico (Dussel, 1985), sugiriendo, por lo tanto, que no puede evitar que los problemas políticos se produzcan en el terreno, asegurando que teorizamos con la *forma* correcta o posición sobre la metafísica.

Contra esa *razón instrumental*, Dussel plantea una razón crítica, contra la universalidad que propone el concreto la universalidad o mundialidad, y contra la modernidad plantea la transmodernidad. Como una explicación de su propio meta-lenguaje que ha dicho: “la filosofía de la liberación busca analizar y definir el aspecto filosófico de todos estos movimientos progresivos” (Dussel, 1985).

La idea de Dussel sobre la categoría transmoderna, está muy relacionada con su concepto de lo moderno. Para Dussel, la filosofía del período moderno no se caracteriza por una actitud reflexiva hacia sus propias creencias y prácticas convencionales, sino por el desarrollo de un constituyente, diferenciado y magistral, el yo conquista el ego del fundacionalismo epistémico individualista de Descartes (Posteriormente revisado por Kant y Hegel). Esta idea, nutrida por la experiencia de conquista del nuevo mundo y la creación de un nuevo imaginario global, dio lugar a una articulación y una conciencia alterada o experiencia transformada de subjetividad. Así, para Dussel, la modernidad está esencialmente ligada a una suposición egoísta del derecho de dominio y dominación, la visión de Adán conferida por Dios con el derecho de dominio sobre los animales de El Jardín del Edén y la derecha, en esta tierra virgen dada sólo para él, para decidir sobre el nombre de cada uno.

De este modo, Dussel presenta la idea de la transmodernidad basándose en el criterio de inclusividad y solidaridad, más que de propiedad y de sectarización disciplinar. Más inclusiva que las modernidades múltiples y ofrece solidaridad en lugar de jerarquía paradigmáticas hegemónicas. Lo anterior, debido a que afirma con respecto a la modernidad:

La modernidad llegará a su fin, será negada a través de un proceso de fecundación creativa mutua (...) El proyecto transmoderno sustituirá a la modernidad en relación con los siguientes aspectos: una co-realización de la solidaridad, Analéctica, analógica, sincrética, híbrida y mestiza, y que enlaza centro a Periferia, mujer a hombre, raza a raza, grupo étnico a grupo étnico, clase a la clase, humanidad a la tierra, y occidental a las culturas del Tercer Mundo. Esta unión no ocurre vía negación, sino a través de una subsunción desde el punto de vista de la alteridad (...) (Dussel, 1994, pp.19, 177–178).

Así, la transmodernidad de Dussel es inclusiva más que denunciante. Presenta su propuesta a los pensadores europeos para reestructurar su autocomprensión y vean con nuevas miradas la dimensión denominada solidaridad a través del diálogo igualitario. Considera que la posmodernidad como un paso en la dirección de una crítica inmanente que podría convertirse en parte de un diálogo no complementario, sino articulador, con características de acoplamiento estructural ortogonal.

Sin embargo, a pesar de este gesto inclusivo, queda claro que la supresión representada por el concepto de la transmodernidad, requiere una negación del moderno eurocéntrico. Si la modernidad se entiende a sí misma, como ocurre a menudo, como el momento único de la reflexividad autoconsciente, con el rigor epistémico y la capacidad de escapar a las convenciones de la doxa desde épocas pre-rationales, no está claro cómo lograr una solidaridad significativa. La *fecundación creativa* de Dussel, que pretende incorporar a la modernidad europea y en América Latina un nuevo paradigma transmoderno.

El concepto de transmodernidad es una tesis muy compleja que Ghisi (1999, 2006, 2008) explica principalmente como un nuevo paradigma del mundo que comunica valores en los que los seres humanos confían para hacer sus juicios y decisiones en todas las áreas de sus actividades, economía, política y vida cotidiana. Ghisi comienza su tesis con una visión general de cinco niveles de cambio, que describe a través de una metáfora del iceberg de la (des) conciencia y (Des) conciencia. Como las partes sumergidas de un iceberg flotando en el mar, los niveles más bajos de Ghisi, son los cambios sociales ya que son los menos visibles para la humanidad.

Así pues, el primer nivel está en el más oscuro y el más frío donde nuestra civilización global se encuentra hoy, al borde de la insostenibilidad y lo que Ghisi describe como la muerte lenta y el suicidio colectivo de la humanidad. El siguiente nivel superior se relaciona con la muerte de los valores patriarcales de mando, control y conquista en un campo de batalla competitivo y territorial, lo que Pérez Mayo (Pérez Mayo & Hernández Aguilar, 2016) llama la muerte de Dios. El nivel tres se refiere a la muerte de la modernidad como un paradigma dominante a través del cual se ve al mundo como una realidad objetiva arraigada en verdad imparcial. El nivel cuatro se refiere a la muerte del tipo industrial de negocios y el declive de la economía material, mientras que el nivel cinco se refiere a la crisis global de la burocracia excesiva e instituciones piramidales. Mientras que tal deconstrucción crítica de la tesis eurocéntrica de la modernidad (basado en mantras claves de crecimiento, progreso y competencia) no es nada nuevo y ha sido gran parte del giro crítico posmoderno en las ciencias sociales y las humanidades desde finales de los años ochenta, Ghisi continúa explicando, una manera transmoderna de pensar que emerge, pues es una esperanza desesperadamente necesaria y reconstruida recientemente. Se afirma que los postmodernistas necesitan ser silenciados. Les guste o no, hay cosas que tienen valor, hay significado que debe ser preservado, de lo contrario nos ahogamos en el más grueso cinismo, una expresión de profundo desdén por la vida (Boff, Rodríguez Herranz, & others, 1996).

Según Ghisi entonces, el mismo concepto de transmoderno implica que lo mejor de la modernidad se mantiene mientras que al mismo tiempo vamos más allá. Como tal, no es una proyección lineal que tomemos nosotros de la (pre) modernidad a través de la postmodernidad a la transmodernidad; Más bien, trasciende la modernidad que nos lleva a través de la modernidad a otro estado de ser, "desde el borde de caos en un nuevo orden de la sociedad (Sardar, Davies, & Adrados, 2003, p. 2).

Este argumento refleja mucho el significado original del término propuesto por Magda (Rodríguez Magda, 1989), que utiliza la lógica hegeliana por la que la Modernidad, la Postmodernidad y la Transmodernidad forman una Dialéctica que completa un proceso de tesis, antítesis y síntesis.

Como ella lo expresa en sus propias palabras: “la tercera tiende a conservar el ímpetu definitorio de la primera pero está desprovista de su base subyacente: al integrar su negación el tercer momento alcanza un tipo de cierre especular” (Rodríguez Magda, 1989, p. 13). En otras palabras, la transmodernidad es crítica de la modernidad y la posmodernidad mientras que al mismo tiempo dibuja elementos de cada uno. De alguna manera es un retorno a alguna forma de lógica absoluta que va más allá de la ideología occidental y trata de conectar a la raza humana con una nueva historia compartida, que puede ser llamada una conciencia relacional global (Rifkin, 2003).

Siguiendo a Magda (Rodríguez Magda, 1989, 2001, 2004), la noción de transmodernidad aparece primero en Dussel (1985, 1994, 2008; 1996) y luego en el trabajo de Ghisi (1999, 2001, 2006, 2008). Veamos el principio del concepto.

### Transmodernidad - Principios Principales

La transmodernidad puede caracterizarse generalmente por el optimismo para proporcionar esperanza a la raza humana. Ghisi (1999, 2001, 2006, 2008) describe la transmodernidad como una visión planetaria en la que los seres humanos están empezando a darse cuenta de que todos estamos (incluyendo plantas y animales) conectados en una sistema, que nos hace interdependientes, vulnerables y responsables de la tierra como comunidad viviente indivisible. En este sentido, este paradigma es activamente, tolerante y genuinamente democrática por definición, a medida que crece la conciencia de la interdependencia mutua y las jerarquías entre diferentes culturas.

La transmodernidad también es esencialmente pospatriarcal en el sentido de que las visiones e intuiciones deben ser reconocidas como indispensables para inventar conjuntamente soluciones. Esto es radicalmente diferente (anterior y necesario) de la propuesta (post) feminista actual como movimientos que luchan por los derechos de las mujeres solamente. Se trata más bien de un esfuerzo conjunto de hombres y mujeres para luchar por un mundo mejor, rechazando los valores de control y dominación. Esto es lo que hoy se conoce como *acoplamiento estructural ortogonal*, es decir, mujer y hombre en una interacción social respetando cada uno la identidad de la otredad.

La Transmodernidad se opone al interminable progreso económico y a la obsesión por el material, en su lugar promueve el concepto de calidad de vida como la medida del progreso. Esto es expresado en la forma de la economía del conocimiento que mueve el énfasis del capital a activos intangibles y la alimentación del potencial humano. Desafía las nociones de trabajo en su divorcio artificial de la vida. Combina el racionalismo con el intuitivo trabajo mental.

Se aleja de la autoridad vertical hacia organizaciones *más planas*, *más horizontales*; lejos de la gestión de *recomendaciones-arriba-órdenes-hacia abajo* y hacia un enfoque más consensuado de toma de decisiones (Ghisi, 1999, p. 3). Reduce el concepto de clero, tecnócratas y expertos con el fin de elevar la autoconciencia, el autoconocimiento y la responsabilidad individual de todos, utiliza simultáneamente los logros modernistas de la ciencia, la tecnología y la innovación social. Eso promueve la ciudadanía de la tierra y se nutre de los más altos potenciales de la humanidad. Redefine la relación entre la ciencia, la ética y la sociedad para alcanzar una transdisciplinariedad real y radical.

Habiendo revisado brevemente, las posiciones de Ghisi y Dussel sobre transmodernidad, ahora se presenta la literatura de una amplia variedad de campos para descubrir nociones teóricas y prácticas emergentes del paradigma transmoderno.

Este argumento refleja mucho el significado original del término propuesto por Magda (Rodríguez Magda, 1989), que utiliza la lógica hegeliana por la que la Modernidad, la Postmodernidad y la Transmodernidad revisada en párrafos anteriores.

Continuando con Magda, la noción de transmodernidad aparece primero en Dussel y luego en el trabajo de Ghisi.

Posiblemente, el hecho de que la mayoría de las publicaciones anteriores de Magda y Dussel estén en idioma inglés, puede explicar la novedad del concepto transmoderno en Estados Unidos. Sin embargo, tanto Ghisi como Dussel parecen usar el término sin referencia (y conocimiento) a Magda y los demás escritos, lo que sugiere que el término fue acuñado de manera sincronizada. Mientras que hoy son muchas similitudes en las obras de Ghisi, Dussel y Magda.

Como se puede observar, el concepto transmoderno es un concepto con mucho mayor valor explicativo que el mito de la modernidad eurocéntrica y, debido a su carácter meta-teórico, pluri, transdisciplinar, y transversal, evita los efectos exclusivos y jerárquicos de los sistemas totalizadores, está más allá del ojo absoluto de Dios. A pesar de que proporciona un control sobre el relativismo potencial que puede ocurrir cuando rechazamos modelos centralizados, el concepto transmoderno pretende proporcionar un criterio general de evaluación para las filosofías críticas.

Dussel ve la potencialidad en la transmodernidad para movernos más allá de las dicotomías tradicionales de ver al mundo, de entenderlo y de estudiarlo bajo las cunas de Aristóteles o de Galileo (Pérez Mayo, Roque Nieto, & Salgado Arteaga, 2017); la transmodernidad también es articular una crítica cosmopolitista más allá del nacionalismo y el colonialismo; para producir conocimiento más allá del tercer mundo y fundamentalismos eurocéntricos; para producir una política post-capitalista radical más allá de la identidad política; para superar la dicotomía tradicional no solo en las dimensiones entre la economía política y la cultura de los estudios sobre las organizaciones; y para ir más allá del reduccionismo teórico y metodológico (Grosfoguel, 2007). Es, por tanto, una alternativa positiva a los proyectos reconstructivos racionales de la modernidad, pero sin sacrificar ni conceder el terreno de lo racional. Y esto, se produce fuera del dominio de la interacción epistémica legitimada por los estándares de modernidad racionalista europea, y lo hace de varias maneras. Como tal, ofrece un poderoso camino hacia la conciliación epistemológica y metodológica en el proceso de análisis e intervención de las organizaciones.

Jiménez Bandala plantea que:

La transmodernidad, como nuevo paradigma científico, representa una alternativa nueva de construcción de conocimiento a partir de esquemas epistemológicos, metodológicos y ontológicos diversos. En el campo de estudio de las organizaciones, significa repensar la racionalidad instrumental, economicista, individualista, eurocéntrica y exotérica para comprender mejor fenómenos complejos y redimensionar la vida humana dentro de las organizaciones. (Jiménez Bandala, 2015, p. 77)

### Los estudios organizacionales y su posición transmoderna

Los estudios organizacionales son el resultado de la incursión de diversas disciplinas de carácter humanista, como la sociología, la historia, la psicología y la antropología, entre otras, en el estudio de los fenómenos que salen de la esfera de influencia y control de la técnica instrumental administrativa en las organizaciones (Pérez Mayo & Guzmán Cáceres, 2015). Más allá de estudiar inventarios y procesos administrativos, se busca analizar fenómenos de carácter social que tienen lugar al interior de las organizaciones y son el resultado de las redes de relaciones que se entablan entre los diversos miembros que las conforman y que afectan y se ven afectados por éstas relaciones, dado que los grupos sociales, por la naturaleza misma de los individuos que los conforman, reflejan todos aquellos elementos del entorno (cultura, tradiciones, creencias, conflictos, etc.), que se recontextualizan y manifiestan en las organizaciones.

Los esquemas conceptuales y metodológicos de las disciplinas que estudian las organizaciones, heredados de la ilustración propia del mito de la modernidad, han demostrado su agotamiento y falta de capacidad heurística ante realidades organizacionales cada vez más complejas, en las que la racionalidad instrumental se desdibuja para adquirir múltiples significados, antes apenas considerados. El concepto transmoderno es un concepto con mucho mayor valor explicativo que el mito de la modernidad eurocéntrica y más allá de la propuesta de personajes asociados a los inicios de la metodología cualitativa como Fredrick LePlay, Bronislaw Malinowski y la Escuela de Chicago y otros, debido a su carácter metateórico, pluri y transversal, evita los efectos exclusivos y jerárquicos de los sistemas totalizadores mencionados. A pesar de que proporciona un control sobre el relativismo potencial que puede ocurrir cuando rechazamos modelos centralizados, el concepto transmoderno pretende proporcionar un criterio general de evaluación para las filosofías críticas. (Pérez Mayo & Guzmán Cáceres, 2015)

Existen intentos de investigadores como Montaña Hirose (1998), que considerando la complejidad que caracterizan al objeto de estudio de los llamados Estudios Organizacionales, se adentran al campo del análisis de las organizaciones a través de la transdisciplinariedad y la transmodernidad, utilizando categorías como sistemas autorregulados, sistemas autopoieticos y sistemas complejos, implicando con ello nuevas elaboraciones metodológicas y desde luego una nueva elaboración epistemológica que traspasa todas las ciencias sociales hasta llegar a los Estudios Organizacionales, es decir, con este intento de Montaña ya estamos en camino de la transmodernidad, tan solo dos conceptos (categorías) de *autopoiesis*, y de *acoplamiento estructural ortogonal*, tenemos dos casos claros que se confirma la esperanza de escaparse de la contraposición entre ciencias de la naturaleza (duras) y ciencias del espíritu (blandas); o también entre ámbitos de objetos que obedecen a leyes y ámbitos objetuales que solo pueden ser interpretados en forma de textos.

A pesar de que Ibarra y Montaña plantean que la organización, como fenómeno complejo, no puede ser aprehendida desde una sola mirada o disciplina, por lo que no es posible pensar en una *disciplina de la organización o la teoría organizacional propiamente dicha*. En este sentido, la teoría de la organización, con todas sus limitaciones, representa un esfuerzo para la integración del conocimiento que, por sus propuestas, se presenta algunas veces como conocimiento ecléctico y otras como novedoso. Por tal motivo, es necesario reconocer que este esfuerzo no escapa de la esfera de la falsa utopía, al pretender sintetizar y reformular una serie de planteamientos dispersos con bases metodológicas incluso diferentes: aportes sociológicos, psicológicos, económicos, antropológicos, de la ciencia política y la historia, de la biología, por mencionar algunas.

Así, una teoría de la organización y unas teorías de los Estudios Organizacionales formadas de manera interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinariamente parecerían contener el germen de sus limitaciones, que se concreta a establecer *relaciones diplomáticas* entre las disciplinas, sin conocer la necesaria pluralidad del conocimiento existente en la multidisciplinariedad y en la transdisciplinariedad.

Ese paso del simple establecimiento de relaciones *diplomáticas* -como diría Morin- entre disciplinas a este nuevo carácter interdisciplinario y transdisciplinario, requiere un carácter transmoderno, que supone la constitución de un nuevo paradigma abierto, que recupere las nociones de sujeto y de desorden para arribar a la explicación de la complejidad organizacional, de la unidad-diversidad-complejidad de lo organizado. (Pérez Mayo & Guzmán Cáceres, 2015).

Los Estudios Organizacionales están inscritos en las ciencias sociales porque—metafóricamente— la sociedad está al interior de las organizaciones. Como señala Edgar Morín, las partes están en el todo y el todo es contenido en cada parte, es por ello, que la vida simbólica que caracteriza a las organizaciones postmodernas nunca ha desaparecido y la metaforización de las relaciones sociales sigue jugando un papel importante en el proceso de autorregulación organizacional. El planteamiento de Morín aplicado a los Estudios Organizacionales genera dos exigencias importantes. Por una parte, trascender la idea simple de organización como estructura, para incorporar al análisis los procesos de constitución de sistemas, en este caso del todo social-organizacional. Por otra, reconocer la imposibilidad de disociar el objeto conocido del sujeto que lo conoce, es decir, “la imposibilidad de constituir una ciencia del hombre aislada del sujeto que la concibe, y en consecuencia, aislada de los aspectos sociales, éticos y políticos” (Ibarra Colado & Montaña Hirose, 1987, p. 64).

Ante tales planteamientos, la relación entre la transmodernidad y la transdisciplinariedad aparecen como una alternativa para posibilitar que diversos fenómenos hasta ahora dispersos y fragmentados disciplinariamente, puedan reconocer su naturaleza esencialmente organizada. Veamos otro elemento no menos importante.

### Los Estudios Organizacionales y su matriz disciplinar

Kuhn (2011), admite que el uso que él ha hecho de los mismos confunde e identifica dos nociones muy distintas:

- la de ejemplares, que son soluciones a problemas concretos aceptadas por la comunidad científica como paradigmáticas, en el sentido usual del término;

- y la de matrices disciplinares que son los elementos compartidos que permiten dar cuenta del carácter relativamente poco problemático de la comunicación profesional y de la relativa unanimidad de criterio profesional en el seno de una comunidad científica, y que incluyen entre sus componentes generalizaciones simbólicas, compromisos compartidos de creencias en modelos concretos, valores y ejemplares compartidos.

Nadie niega que el estudio de los ejemplares tales como informes, artículos, experimentos etc... es parte de la formación y de la preparación del científico. Sin embargo, para Kuhn, el científico logra hacerse con una matriz disciplinar a partir del estudio de ejemplares, y éstos determinan en buena medida dicha matriz (Kuhn, 1962). El contexto intelectual, la practicidad de la teoría y la técnica, hacen posible el tipo de aprendizaje y adiestramiento; esto hace posible la modelación de un aparato cognitivo que está inserto en todos los miembros de una comunidad científica y esto permite mantener el mismo stock de ejemplares o de producción, y si nos vamos más allá, esto permite también se modelen la aplicación de generalizaciones teóricas, técnicas de investigación a otros fenómenos de forma esencialmente igual.

Lo anterior permite deducir que dos comunidades científicas cuyas generalizaciones simbólicas sean las mismas, pero que posean ejemplares significativamente diferentes, conferirán a los términos teóricos un significado diferente e interpretarán por ello sus generalizaciones de forma diferente (Kuhn, 2011). No hay lenguaje observacional neutro alguno, toda cuna epistemológica posee un fundamento filosófico e ideológico y hasta político.

Lo característico de una comunidad científica es, pues, la posesión común de una matriz disciplinar, la cual se adquiere mediante el dominio del stock de ejemplares compartido por la comunidad científica y del arte de modelar aceptablemente sobre los ejemplares nuevas aplicaciones de sus generalizaciones simbólicas, quizá los Estudios Organizacionales posean estas características:

Además de poseer ya, las características de la denominada ciencia normal, es decir, aquella ciencia practicada por una comunidad científica que posee en común una matriz disciplinar basada en el stock de ejemplares compartidos.

Kuhn (2011) plantea que cuando una comunidad científica surge por vez primera en torno a una matriz disciplinar, el stock de ejemplares puede ser relativamente pequeño. La ciencia normal se ocupa de resolver los problemas abiertos o enigmas planteados por los ejemplares o por la matriz disciplinar basada en ellos. Los estudiosos de las organizaciones presentan cada año cientos de trabajos<sup>3</sup> que pudieran caracterizar la identidad de los Estudios Organizacionales.

### La búsqueda de la matriz disciplinar en los Estudios Organizacionales

El programa de investigación para los Estudios Organizacionales consiste primeramente en su diseño bajo tres condiciones: que sea enunciable, que sea reproducible y que se formulen límites ilimitados en torno al análisis e intervención de las organizaciones. En este diseño se deben introducir categorías disciplinares, interdisciplinares, transdisciplinares y transmodernas para construir la realidad humana en relación con los siguientes aspectos: ontológicos, epistemológicos, metodológicos y un cuerpo teórico que haga planteamientos lógicos para conocer el fenómeno/entender cómo funciona la organización/ advertir el comportamiento futuro de la organización, y las reacciones a seguir/regular los procesos que se den en la organización. (Pérez Mayo & Guzmán Cáceres, 2015).

Los Estudios Organizacionales emergieron como alternativa y complemento a las teorías de la organización, surgidas en el ámbito de la administración y cuya perspectiva epistémica se enmarca en la visión positivista de la ciencia en donde los procedimientos metodológicos y el fin último es la búsqueda de leyes respaldadas por rigurosas observaciones empíricas sometidas a técnicas de cuantificación, de donde las teorías resultantes a partir de tales leyes están obligadas a exhibir una férrea sistematicidad y consistencia lógica.

<sup>3</sup> Los Congresos Internacionales de Análisis Organizacional.

Este planteamiento ha sido cuestionado por Magda (1989, 2001, 2004), Dussel (1985, 1994, 2008; 1996) y Ghisi (1999, 2001, 2006, 2008). Independientemente de los trabajos de Wittgenstein y de Quine, así como en los desarrollos de los connotados epistemólogos e historiadores de la ciencia como Feyerabend, Rorty, Lakatos y de manera particularmente relevante para las ciencias sociales en Kuhn. Las nuevas conceptualizaciones de la ciencia rompen radicalmente con los postulados positivistas cuantitativos aislados de los postulados del paradigma interpretativo o cualitativo, la conciliación de estas dos posiciones es el paradigma transmoderno.

En tal sentido, Pérez Mayo y Guzmán Cáceres (2015) plantean que la ciencia ya no es vista como un sólido edificio que alcanza progresiva y crecientemente mayores alturas de conocimiento según van construyéndose nuevos pisos de leyes y teorías y se reconoce que incluso la ciencia natural se ve afectada de manera decisiva por elementos históricos, sociales y políticos entre otros, de tal manera que el devenir del conocimiento y de la ciencia no está predeterminado linealmente en una lógica de acumulación inexorable y medible, sino más bien transcurre en entornos marcados por discontinuidades, crisis, convulsiones, rupturas, brechas, intereses y otros elementos ajenos a criterios meramente racionales; podemos mirar aquí los principios de transmodernidad propuestos por Ghisi (1999) y Dussel (1985).

Desde una perspectiva crítica, se invierten los papeles y pasan a ser las ciencias sociales las que están en condiciones de dar cuenta de sí mismas y de las ciencias naturales, lo cual conduce a la reflexión de que *estamos ante un mundo epistemológicamente invertido en relación a las nociones recibidas en la materia...donde la conciliación y desaparición de las fronteras de las cunas epistémicas para hacer ciencia están en camino* (Dussel, 1985; Ghisi, 1999; Pérez Mayo & Guzmán Cáceres, 2015; Valenzuela, 2017).

En este acontecer, diversas teorías neopositivistas o críticas desarrollaban sus propuestas para estudiar el fenómeno organizacional, colocando en tela de juicio las pretensiones excluyentes de sus respectivas corrientes principales.

Por consiguiente, el escenario intelectual se tornó propicio para la irrupción de nuevos enfoques y teorías, lo cual se ve acompañado por nuevos procesos de redefinición del campo intelectual. Esto va a contracorriente del dogmatismo y del conservadurismo académico, ya que las nuevas propuestas traen aires distintos que postulan la importancia de la pluralidad intelectual en el conjunto de las ciencias sociales. Dicha pluralidad implica heterogeneidad interpretativa y diálogo al interior de las disciplinas y cunas, justamente lo que pretenden lograr los Estudios Organizacionales. (Pérez Mayo & Guzmán Cáceres, 2015).

Las principales propuestas teóricas que fundamentan esta nueva concepción de ciencia han sido prestadas de la hermenéutica, la fenomenología, el estructuralismo y el post-estructuralismo, así como de los distintos neomarxismos, Ghisi (1999) y Dussel (1985). Los nuevos planteamientos tienden a ser más receptivos a la incorporación de elementos teóricos que tienen su origen en distintas disciplinas, tendiendo puentes inclusive con la lingüística, las humanidades y las reflexiones de carácter estético. De esta forma, el discurso de los Estudios Organizacionales se abre a la integración y la síntesis teórica-metodológica, por lo que algunos autores como Montaña (1994), Jiménez Bandala (2015) Moreno (2007) entre otros, hablan incluso de una ciencia Transmoderna para el análisis de las organizaciones.

### **Caracterización hoy de los Estudios Organizacionales**

Retomando las categorías conceptuales de “hibridación” y “amalgama” de Giménez (2004), Pérez Mayo y Guzmán Cáceres (2015), la practicidad en los Estudios Organizacionales han llegado a la pluralización y fragmentación de una forma muy rápida que ha tenido como vías principales la especialización y la hibridación o amalgama. La especialización supone la segmentación del objeto de estudio de una disciplina según diferentes criterios: escala, instituciones específicas, hechos sociales particulares.

Por ejemplo, a partir de los años 80 y 90 las investigaciones donde se aplican los Estudios Organizacionales crecen espectacularmente, pero este crecimiento viene acompañado de una hibridación o amalgama que consiste en la fusión, recombinación o cruzamiento de especialidades o fragmentos de disciplinas vecinas que prevalece hasta nuestros días, prueba de ello es la constitución de la REMINEO (Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales) como Asociación Civil desde el año 2006, en donde se muestran en cada Congreso Internacional que organizan, investigaciones de todo tipo que no abarcan disciplinas completas, sino sólo sectores o partes de las mismas. Pasa lo mismo en lo que se publica en *Revista Análisis Organizacional* y en el *The Sage Handbook of Organization Studies* (2006) editados por la misma Remineo y SAGE.

Autores como Dogan (2000), sostienen que por lo menos en las dos últimas décadas, la mayor parte de las innovaciones en el campo de las ciencias sociales han provenido no de la pluridisciplinariedad, sino de la amalgama, esto es, de trabajos realizados por pequeños equipos de investigadores en las fronteras entre disciplinas, en los puntos de cruce entre especialidades.

Las amalgamas que plantea Giménez (2004), Pérez Mayo y Guzmán Cáceres (2015) demuestran la permeabilidad de las fronteras disciplinarias de los llamados Estudios Organizacionales, ya que implican en la práctica la circulación de conceptos, categorías científicas, premisas teóricas fundamentales, teorías, métodos y técnicas de investigación propias de diferentes disciplinas. Es cierto que los Estudios Organizacionales constituyen un campo que emergió de la administración y de la teoría de las organizaciones e intenta modelar un nuevo programa de investigación/matriz disciplinar con las teorías que conforman el núcleo central o heurística positiva y las hipótesis auxiliares que alimentan el cinturón protector (Lakatos, 1999, p. 76). Pero también es cierto que los Estudios Organizacionales son un programa de investigación en desarrollo, al que hay que tratar con benevolencia, pues no ofrece una racionalidad instantánea.

En la breve historia de los Estudios Organizacionales, la distinción más importante que han tenido que hacer ha sido con relación a la disciplina administrativa y a la sociología, de tal suerte que es posible identificar en este devenir lo que señala Lakatos:

Algunos de los programas de investigación más importantes de la historia de la ciencia estaban injertados en programas más antiguos con relación a los cuales eran claramente inconsistentes... Conforme crece el joven programa injertado, termina la coexistencia pacífica, la simbiosis se hace competitiva y los defensores del nuevo programa tratan de sustituir completamente al antiguo. (Lakatos, 1999, p. 77).

Esto es lo que sucede en la etapa actual de los Estudios Organizacionales, en donde éstos tratan de demostrar su independencia epistémica y teórica de las ciencias que lo apoyan (sociología, psicología, administración), y en tal lucha, se da lo que Lakatos considera como dos posiciones extremas e igualmente irracionales respecto a los programas “injertados”: conservadora y anarquista.

La posición conservadora consiste en frenar el nuevo programa hasta que se solucione de algún modo la inconsistencia básica con relación al programa antiguo, lo que Lakatos critica aludiendo a que es irracional trabajar sobre fundamentos inconsistentes. Los “conservadores” concentrarán sus esfuerzos en la eliminación de la inconsistencia mediante una explicación (aproximada) de los postulados del nuevo programa en términos del programa antiguo, dado que entienden que “es irracional continuar con el programa nuevo sin una reducción exitosa de la clase mencionada” (Lakatos, 1999, p. 80). Por otra parte la posición anarquista respecto a los programas injertados consiste en “exaltar la anarquía de los fundamentos como una virtud y en considerar la inconsistencia (débil) como una propiedad básica de la naturaleza o como una limitación última del conocimiento humano” (Lakatos, 1999, p. 80).

Por encima de estas dos posturas, está la posición racional con respecto a los programas injertados, la cual busca explotar su poder heurístico, sin resignarse al caos fundamental sobre el que se está construyendo. Esta postura es la que asumen los estudios organizacionales, luchando entre un mar de anomalías, para convertirse en un programa de investigación reconocido y autónomo.

Finalmente, a la pregunta de cómo son eliminados los programas de investigación, Lakatos señala que un desplazamiento regresivo de problemática es una razón tan insuficiente para eliminar un programa de investigación como las anticuadas “refutaciones” o las “crisis” kuhniánas. En cambio él propone una razón objetiva (no socio-psicológica) para rechazar un programa, es decir, para eliminar su núcleo firme y su programa para la construcción de cinturones protectores y es “la emergencia de un programa de investigación rival que explica el éxito previo de su rival y le supera mediante un despliegue adicional de poder heurístico” (Lakatos, 1999, p. 93).

La metodología de los programas de investigación de Lakatos permite definir ontológicamente a los Estudios Organizacionales como un espacio disciplinario posmoderno que tiene un objeto de estudio también posmoderno que colabora con diversas disciplinas a través de la inter y transdisciplinariedad, cuyo traslape abarca tanto las ciencias naturales como las ciencias sociales, con quienes comparte objetos de estudio, metodología, teorías y otros aspectos de la investigación. Esto es característico a las posibilidades transmodernas de Dussel. Estas argumentaciones permiten caminar a los Estudios Organizacionales hacia la matriz disciplinar con las características que define Bourdieu, es decir, se puede hablar, en términos sociológicos, del nacimiento, la invención, el reconocimiento o el descubrimiento de un campo (Bourdieu, 1991) de los Estudios Organizacionales constituido de tres subcampos:

- Sub-campo científico (prácticas de producción de conocimiento teórico aplicado, investigación, construcción de objetos, metodologías y teorías);
- Sub-campo educativo (reproducción de conocimiento y enseñanza universitaria);

- Sub-campo profesional (aplicación de conocimiento vinculado al mercado laboral) (Vasallo De Lopes, 2001, 2003); cuyo sostén se basa en:

- 1) Área de estudio teorizable y analíticamente separable.
- 2) Disputa por la apropiación de capital cognitivo.
- 3) Reconocimiento de objetos de estudio.
- 4) Comunidad interesada en conceptualizarlos (Sánchez Ruiz, 2002; Torrico Villanueva, 2004, 2007, 2011, 2012).

Como se puede observar, las posibilidades son más cercanas de encontrar la identidad epistemológica de los llamados Estudios Organizacionales.

### Conclusiones

La particularidad interdisciplinaria y transdisciplinaria de los Estudios Organizacionales que los hace establecer relaciones “diplomáticas” con otras disciplinas, así como la complejidad de su objeto de estudio, no deben verse como una limitación o problema, sino como una fortaleza, ya que supone la constitución de un nuevo paradigma abierto, que recupera las nociones de sujeto y de desorden para arribar a la explicación de la complejidad organizacional, de la unidad-diversidad de lo organizado. Este planteamiento genera tres exigencias importantes:

La primera, trascender la idea simple de organización como estructura, para incorporar al análisis los procesos de constitución de sistemas, en este caso del todo social. La segunda, reconocer la imposibilidad de disociar el objeto conocido del sujeto que conoce, es decir, la imposibilidad de constituir una ciencia del hombre aislada del sujeto que la concibe y en consecuencia, aislada de los aspectos sociales, éticos, políticos (Monge, Morin, & Piattelli-Palmarini, 1983, p. 211). Y la tercera, integrar a su análisis la visión transmoderna.

Aunado a los planteamientos anteriores, Ibarra y Montaña (1987) advierten que hasta ahora diversos fenómenos organizacionales han estado dispersos y fragmentados disciplinariamente, disminuyendo su capacidad heurística, lo cual impone la necesidad de la transdisciplinariedad para comprender la organización y yo diría de transmodernidad. Bajo esta perspectiva, se busca una nueva mirada con la cual realizar lecturas en donde no existan las fronteras de lo cualitativo y cuantitativo para estudiar el fenómeno organizacional.

Frente al conjunto diverso de enfoques y propuestas que cancelan en definitiva las posibilidades de tener una definición única, totalitaria, metateórica, del “objeto” propio de los Estudios Organizacionales, prevalece hoy una serie de narrativas locales que denotan los acuerdos que cada comunidad establece a partir de sus propios intereses y de sus modos de entender y operar el conocimiento.

Esta situación reafirma con claridad lo que hemos venido señalando: que los Estudios Organizacionales son un campo de conocimiento plural, diverso y complejo, desde el que se aprecian muy diversas aristas de las estructuras y procesos que constituyen la organización y que las aproximaciones a su objeto de estudio se ubican en algún punto entre los extremos representados por la solución exitosa aunque coyuntural de ciertos problemas locales de organización, y la interpretación de sus consecuencias sociales y los posibles proyectos alternativos que les pudieran dar solución. Su fortaleza estriba precisamente en su pluralidad y complejidad. Cabe señalar, sin embargo, que cada organización es única y los fenómenos que se estudian dentro de ella tienen características diferentes, por lo que no es posible establecer un patrón de excepción, es decir, seguirán conviviendo los estudios organizacionales con los que se llevan a cabo desde la administración, cada uno con su particular enfoque y perspectiva de análisis.

Es por ello que el concepto de transmodernidad como un término que traspasa y desaparece fronteras entre y en las ciencias nomotéticas e ideográficas, que connota el cambio paradigmático, no solo en las dimensiones sociocultural, económico, político, filosófico, sino también en la dimensión investigativa; se necesita con urgencia para integrar y unificar el diálogo, más que nunca antes en los llamados estudios organizacionales.

## Referencias

- Bergson, H. (1985). *La evolución creadora*, Barcelona, Planeta-Agostini.
- Boff, L., Rodríguez Herranz, J. C., & others. (1996). *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- Bourdieu, P. (1991). *Estructuras, habitus, prácticas: El sentido práctico* (pp. 91–111). Madrid, España: Taurus.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus
- Bourdieu, P. (2008). *Homo academicus*. Madrid: Siglo XXI
- Bourdieu, P. (2006). *Autoanálisis de un sociólogo*. Barcelona: Anagrama
- Bourdieu, P. y L. Wacquant. [1992] 1995. *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México D.F.: Grijalbo
- Bourdieu, P. and I. Graw. (1996). “Was bin ich? Ein Interview mit Pierre Bourdieu von Isabelle Graw.” *The Thing*, abril.
- Dogan, M. (2000). *The moving frontier of the social sciences. The international handbook of sociology* (pp. 35). London: SAGE.
- Dussel, E. (1985). *Philosophy of Liberation*, trans. Aquilina Martinez and Christine Morkovsky. New York: Orbis Books.
- Dussel, E. (1994). *1492 El encubrimiento del Otro: Hacia el origen del “mito de la modernidad”*. Bolivia: Plural.
- DREA, (Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española), disponible en [www.rae.es](http://www.rae.es)
- *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* (2001) (Ed. XX).
- Dussel, E. (2008). *Philosophy of liberation, the postmodern debate, and Latin American studies. Coloniality at large: Latin America and the postcolonial debate*, 335–349.

- Dussel, E., & Mendieta, E. (1996). *The Underside of Modernity*. Apel, Ricoeur, Rorty, Taylor, and the Philosophy of Liberation.
- Ghisi, M. L. (1999). The transmodern hypothesis: towards a dialogue of cultures. *Futures*, 31(9–10), 971–982.
- Ghisi, M. L. (2001). *AU-DELÀ DE LA MODERNITÉ, DU PATRIARCAT ET DU CAPITALISME: La société réenchantée?*. Francia: Harmattan.
- Ghisi, M. L. (2006). Transmodernity and transmodern tourism. En *Keynote at the 15th Nordic Symposium in Tourism and Hospitality Research: Visions of Modern Transmodern Tourism* (Vol. 19).
- Ghisi, M. L. (2008). *The Knowledge Society: A Breakthrough Toward Genuine Sustainability*. International Advisory Council.
- Giménez, G. (2004). Pluralidad y unidad de las ciencias sociales. *Estudios sociológicos*, 22, 267–282.
- Grosfoguel, R. (2007). Los dilemas de los estudios étnicos estadounidenses: multiculturalismo identitario, colonización disciplinaria y epistemologías decoloniales. *universitas humanística*, 63.
- Ibarra Colado, E., & Montaña Hirose, L. (1987). *Mito y poder en las organizaciones: un análisis crítico de la teoría de la organización*. México: Trillas.
- Jiménez Bandala, C. A. (2015). La transmodernidad en los estudios organizacionales. La metáfora del fractal. *Revista Internacional de Organizaciones*, 14, 77–100.
- Kuhn, S. T. (1962). *Kuhn's Structure of Scientific Revolutions*. Recuperado en septiembre 19, 2018 de <https://www.marxists.org/reference/subject/philosophy/works/us/kuhn.htm>
- Kuhn, S. T. (2011). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de cultura económica.
- Lakatos, I. (1999). *Escritos filosóficos*. Madrid, España: Alianza.
- Luhmann, N. [1984] 1987. *Soziale Systeme. Grundriss einer allgemeinen Theorie*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp. Luhmann, N. [1991] 1998. *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*. Barcelona: Anthropos. Luhmann, N. [1997] 2007. *La sociedad de la sociedad*. México D. F.: Herder.
- Monge, F., Morin, E., & Piattelli-Palmarini, M. (1983). *El primate y el hombre*. Argos Vergara.
- Montaña Hirose, L. (1994). *Modernidad, postmodernismo y organización. Una reflexión acerca de la noción de estructura postburocrática. Argumentos para un debate sobre la modernidad. Aspectos organizacionales y económicos*, México: UAM-I, 67–91.
- Moreno, P. (2007). El nuevo paradigma transmoderno de la ciencia y la tecnología. *Revista Politeia*, 15 (2), 23–37.
- Patte, H.H. (1989). *Simulations, Realizations and Theories of Life*. En Langton C. (Ed.) *Artificial Life Sta. Fe Inst. Sci. Complexity*, Vol. VI, Addison-Wesley Pub. Pp. 63-78
- Pérez Mayo, A. R., & Guzmán Cáceres, M. (2015). Los estudios organizacionales como programa de investigación. *Cinta de moebio*, 53, 104–123. doi: 10.4067/S0717-554X2015000200001
- Pérez Mayo, A. R., & Hernández Aguilar, J. A. (2016). The Death of God, the Death of Faith and the Arrival to Nothingness Following Lyotard, Heidegger, Nietzsche and Maffesoli in the Definition of the Postmodern Subject. *International Journal of Humanities and Social Science*, 6(3), 173–177. Recuperado en septiembre 15, 2018 de [http://www.ijhssnet.com/journals/Vol\\_6\\_No\\_3\\_March\\_2016/20.pdf](http://www.ijhssnet.com/journals/Vol_6_No_3_March_2016/20.pdf)
- Pérez Mayo, A. R., Roque Nieto, N., & Salgado Arteaga, D. B. (2017). Epistemology of Optimization Models for Decision Making in Organizations. *International Journal of Human Resource Studies*, 7(3), 220–242.
- Pfeilstetter, R. (2012) *BOURDIEU Y LUHMANN. Diferencias, similitudes, sinergias*. *Revista Internacional de Sociología (RIS)* Vol.70, n° 3, Septiembre-Diciembre, 489-510

- Rifkin, J. (2003). El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era. *Revista Chilena de Derecho Informático*, 2.
- Rodríguez Magda, R. M. (1989). *La sonrisa de Saturno: hacia una teoría transmoderna* (Vol. 49). Barcelona, España: Anthropos.
- Rodríguez Magda, R. M. (2001). Transmodernity, neotribalism and postpolitics. *Interlitteraria*, 6, 2–18.
- Rodríguez Magda, R. M. (2004). *Transmodernidad* (Vol. 140). Valencia, España: Anthropos.
- Sánchez Ruiz, E. E. (2002). La investigación latinoamericana de la comunicación y su entorno social: notas para una agenda. *Diálogos de la Comunicación*, 64, 25–36.
- Sardar, Z., Davies, M. W., & Adrados, I. C. (2003). *¿Por qué la gente odia Estados Unidos?*. México: Gedisa.
- Torrico Villanueva, E. R. (2004). *Abordajes y períodos de la teoría de la comunicación*. Colombia: Norma.
- Torrico Villanueva, E. R. (2007). *Acercamiento a la Comunicación como cultura académica ya sus proposiciones teóricas generales*. *Punto Cero*, 12, 41–48.
- Torrico Villanueva, E. R. (2011). *Mirar a la comunicación desde la crisis*. *Revista Comunicación*, 155, 43–46.
- Torrico Villanueva, E. R. (2012). *Las vicisitudes teóricas de la Comunicación*. Recuperado a partir de [http://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/programa\\_erick\\_torrico.pdf](http://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/programa_erick_torrico.pdf)
- Trainor, L. E.H. (1909). *Remarks on emergence in physics and biology*. En
- Goodwin, B. y Saunders, P. (Eds:) *Theoretical Biology*. Edinburgh University Press, Edinburgo.
- Valenzuela, L. I. (2017). Consideraciones Epistemológicas de la Teoría Sociológica y de la Organizacional. *Revista de Ciencias Sociales*, 6 (7), 10–10.
- Vasallo De Lopes, M. I., Fuentes Navarro, R. (2001). Reflexiones sobre el estatuto disciplinario del campo de la comunicación. *Comunicación, campo y objeto de estudio: perspectivas reflexivas latinoamericanas*, México: ITESO.
- Vasallo De Lopes, M. I. (2003). *Investigación en comunicación: formulación de un modelo metodológico*. México: Esfinge.